

CALENDARIO OFICIAL EXAMENES-CURSO 2025-2026 Programa conjunto NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA y CC DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE Primera Convocatoria. Del 11 al 30 de mayo 2026								
Día	Hora	Aula	Cód.	Asignatura	Curso	Sem.	Tipo	Observaciones
11 y 12 mayo	Reservado para asignaturas con evaluación continua							
Miércoles 13 mayo	9.00-11.00	Cubo	26308	Sociología actividad física y deporte	1º	2º	FB	
	9.00-11.00	Rocódromo	26323	Actividades físico-deportivas en la naturaleza	6º	AN	OB	Práctica
	11.30-13.30	Cubo y Aula 1						Teórica
	15.00-17.00	Aula 1 y 2	29217	Patología nutricional	3º	2º	OB	
	17.00-20.00	Aula 1 y 2	29209	Bromatología	2º	AN	OB	
Jueves 14 mayo	11.30-13.30	Cubo	26328	Actividad física y deporte adaptado personas discapacidad	OPT CCAFD			
	13.30-14.30	Cubo	26310	Deportes en la naturaleza	2º	AN	FB	
Viernes 15 mayo	16.00-18.00	Cubo	26315	Deportes de lucha y adversario	4º	2º	OB	Teórica
	18.00-20.00	Pabellón						Práctica
	12.30-15.00	Cubo	26320	Recreación deportiva	3º	2º	OB	
	16.00-18.30	Aula 1 y 2	29211	Psicología y comunicación en ciencias de la salud	2º	AN	OB	
Lunes 18 mayo	10.30-12.30	Cubo	26337	Nuevas tendencias del fitness y wellness	OPT CCAFD			
	9.00-12.00	Aula 1 y 2	29216	Tecnología culinaria	3º	AN	OB	
	18.00-20.00	Aula 1 y 2	29207	Toxicología de los alimentos	1º	2º	OB	
	12.30-15.00	Cubo pabellón	29212	Dietética	2º	AN	OB	
	08.30-10.30	Cubo	26309	Deportes de colaboración-oposición	4º	AN	OB	Teórica
	10.30-12.30	Pabellón						Práctica

Martes 19 mayo	11.30-14.00	Aula 1 pabellón	26329	Actividad física y personas mayores	OPT CCAFD			
Miércoles 20 mayo	9.00-11.00	Cubo	26301	Deportes rítmico-gimnásticos	1º	2º	OB	Teórica
	11.30-13.30	Pabellón						Práctica
	9.00-11.30	Aula 1 y 2	29225	Nutrición clínica y farmacológica	5º	AN	OB	
	16.00-18.00	Cubo	26313	Fundamentos fisiológicos en actividad física y deporte	2º	AN	OB	
	11.30-13.30	Cubo	26321	Actividad física y poblaciones especiales	3º	2º	OB	
Jueves 21 mayo								
Viernes 22 mayo	9.00-12.00	Aula 1 y 2	29208	Nutrición humana	2º	AN	FB	
	9.00-12.00	Cubo / Aula 1 pab	26304	Fundamentos anatómicos, cinesiológicos y biomecánicos AFyD	1º	AN	OB	Teórica
	12.30-14.30	Disecc/LEO						Práctica
	18.00-20.00	Aula 1 y 2	29222	Nutrición y alimentación infantil	3º	2º	OB	
Lunes 25 mayo	9.00-11.00	Aula 1 pabellón	26341	Optimización del rendimiento	OPT CCAFD			
	12.00-15.00	Aula 1 y 2	29240	Metabolismo y expresión génica	1º	2º	FB	
	8.30-12.00	Aula 1 y 2	29215	Dietoterapia	3º	AN	OB	
	8.30-11.30	Cubo	26307	Procesos de enseñanza-aprendizaje AFyD	2º	2º	FB	
Martes 26 mayo								
Miércoles 27 mayo	9.00-12.30	Aula 1 y 2	29210	Bioquímica y tecnología de los alimentos	2º	AN	OB	
	9.00-11.00	Cubo	26300	Actividades corporales de expresión	1º	2º	OB	
	11.30-14.30	Cubo	26316	Organización actividades deportivas	3º	2º	OB	
	12.300-14.30	Aula 1 y 2	29206	Metodología científica y epidemiología nutricional	5º	2º	OB	
Jueves 28 mayo								

Viernes 29 mayo	9.00-11.00	Cubo	26311	Teoría e historia de la AFyD	5º	AN	OB	
	9.00-12.00	Aula 1 y 2	29223	Gestión de servicios de alimentación	3º	2º	OB	
	12.00-14.00	Aula 1 y 2	29205	Microbiología de los alimentos	1º	2º	OB	
	16.00-18.00	Aula 1 y 2	29213	Salud pública	2º	2º	FB	

La fecha y hora de exámenes de asignaturas optativas fuera del programa oficial del Programa conjunto de NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA y CC DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE están disponibles en el calendario de exámenes del grado correspondiente. En este caso no se garantiza el cumplimiento de la normativa al estar fuera del programa oficial.

De acuerdo con el punto 2 del artículo sexto del calendario académico aprobado en Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2013, en asignaturas de evaluación continua, los centros reservarán los cuatro primeros días de cada uno de los periodos de evaluación para la realización, en su caso, de las actividades finales propias de la evaluación continua. En cualquier caso, si en la planificación de exámenes hubiera menos de 48 horas entre materias del mismo curso, se podrá anticipar el inicio del periodo de evaluación con el objetivo de respetar este plazo.

*** Artículo 6 de la Normativa Vigente de Evaluación de la Universidad de Zaragoza. Autorización de adelanto de convocatoria.** 1. Los estudiantes que tengan pendiente, como máximo, una asignatura anual o dos asignaturas semestrales de carácter obligatorio u optativo del plan de estudios de su titulación para estar en disposición de obtención del correspondiente título oficial, que hayan sido evaluados previamente de ellas en, al menos, una convocatoria y que se encuentren matriculados en dichas asignaturas, podrán solicitar el adelanto de la prueba de evaluación de esas asignaturas a uno de los periodos establecidos en el calendario académico. Este adelanto se concederá una única vez.